

**REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA EL DÍA
14 DE NOVIEMBRE DE 2022**

Lugar: Telemática

Hora: 13:00

ASISTENTES:

Presidente – D Pedro José Ruiz Pena

Secretario – D^a .María Carmen López Manzano

Vocales – D Ignacio Ruiz Soldado

D^a Raquel Ángeles Romero Bonilla

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del acta del día 11 de noviembre de 2022
2. **Expediente 05/2022** - Valoración del informe Técnico del sobre de justificación de viabilidad presentado por el licitador de la oferta de acuerdo con lo establecido “Art. 149 Oferta anormalmente baja según la LCSP”, del expediente de contratación 05-2022 “Prestación de servicios de auditoría externa y certificación del Sistema de Gestión de Calidad de CECOSAM, conforme a la norma UNE-EN ISO 9001:2015.”
3. **Expediente 05/2022** – Valoración del informe técnico del sobre electrónico nº 3, criterios evaluables automáticamente correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 05/2022 para adjudicar el contrato de “Prestación de servicios de auditoría externa y certificación del Sistema de Gestión de Calidad de CECOSAM, conforme a la norma UNE-EN ISO 9001:2015.”
4. **Expediente 05/2022** - Propuesta adjudicación correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 05/2022 para adjudicar el contrato de “Prestación de servicios de auditoría externa y certificación del Sistema de Gestión de Calidad de CECOSAM, conforme a la norma UNE-EN ISO 9001:2015.”
5. **Expediente 05-2022** – Procedimiento de requerimiento de documentación al licitador propuesto para la adjudicación del expediente 05-2022 “Prestación de servicios de auditoría externa y certificación del Sistema de Gestión de Calidad de CECOSAM, conforme a la norma UNE-EN ISO 9001:2015.”
6. **Expediente 04-2022** – Valoración de la documentación presentada por la Plataforma de contratación, así como el Certificado de Adjudicación si procede a favor de **JUANA ROMERO CARDENAS**, del número de expediente 04/2022 para adjudicar el contrato de “Prestación de servicios de consultoría y asistencia técnica para el mantenimiento y mejora del Sistema de Gestión de Calidad de CECOSAM, conforme a la norma UNE-EN ISO 9001:2015”.
7. **Expediente 11-2022** – Valoración de la documentación presentada por la Plataforma de contratación, así como el Certificado de Adjudicación si procede a favor de **FABRICA DE MUEBLES CANTERO S.L.**, del número de expediente 11/2022 para adjudicar el contrato número

Código Seguro de verificación:T8eo00QH8V24vv/IJJFLLg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Maria Carmen Lopez Manzano	FECHA	15/11/2022
	Pedro Jose Ruiz Peña - (Cecosam) Director Gerente		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	1/4
	T8eo00QH8V24vv/IJJFLLg==		



T8eo00QH8V24vv/IJJFLLg==

de expediente 11/2022 para adjudicar el contrato de “Suministro integral del mobiliario de las cinco salas y el pasillo circundante del Tanatorio municipal de Córdoba sito en la ctra. nacional Madrid-Cadiz, km 394 14.014 de Córdoba”.

SESIÓN

1 Se procede a la aprobación del acta del día 11 de noviembre de 2022

2 **Expediente 05/2022.-** La mesa toma conocimiento del informe técnico de valoración, de la documentación presentada en tiempo y forma por el licitador mediante la plataforma de contratación para justificar su oferta anormalmente baja en cumplimiento del PCAP y según el artículo 149 de la LCSP, del expediente de Contratación **05/2022 “Prestación de servicios de auditoría externa y certificación del Sistema de Gestión de Calidad de CECOSAM, conforme a la norma UNE-EN ISO 9001:2015.”** para ello le fue requerido:

- 1) Que Justifique su oferta económica durante los cuatro próximos años, indicando las horas que propone dedicar y el precio unitario de éstas.
- 2) Que aporte una memoria detallada y pormenorizada conteniendo :

I) Plan de trabajo.

II) Medidas establecidas para controlar la calidad del servicio.

III) Planificación de visitas y muestreos. Cronograma.

IV) Otros aspectos de interés.

- 3) También deberá concretar lo que se refiere a los siguientes valores:

a) El ahorro que permita el procedimiento de sus servicios .

b) Las soluciones técnicas adoptadas y las condiciones favorables de que dispone para prestar los servicios licitados,

c) La innovación y originalidad de las soluciones propuestas, para prestar los servicios.

d) El respeto de obligaciones que resulten aplicables en materia medioambiental, social o laboral, y de subcontratación, no siendo justificables precios por debajo de mercado o que incumplan lo establecido en el artículo 201.

“El licitador incumple con el PPT en su apartado 3. ALCANCE DE LOS SERVICIOS Y DEL SISTEMA DE GESTIÓN, ya que en lugar de ofertar lo siguiente:

- Primer año (2023): 1er seguimiento de la certificación (2 jornadas auditoras).
- Segundo año (2024): 2do seguimiento de la certificación (2 jornadas auditoras).
- Tercer año (2025): Renovación del certificado (3,5 jornadas auditoras).

Código Seguro de verificación:T8eo00QH8V24vv/IJJFLlg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Maria Carmen Lopez Manzano	FECHA	15/11/2022
	Pedro Jose Ruiz Peña - (Cecosam) Director Gerente		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	T8eo00QH8V24vv/IJJFLlg==	PÁGINA 2/4



T8eo00QH8V24vv/IJJFLlg==

Certifica que va a dedicar tan solo:

- (2 jornada auditoras) , Primer año (2023): 16 horas
- (1,25 jornadas auditoras), Segundo año (2024): 10 horas
- (2 jornadas auditoras), Tercer año (2025): 16 horas

Estimase que la información recabada no explica satisfactoriamente el bajo nivel de los precios, en base al cual se haya definido la anormalidad de la oferta, y que, por lo tanto, la oferta no puede ser cumplida como consecuencia de la inclusión de valores anormales.

CONCLUSIONES: El licitador incumple con el PPT en su apartado 3. **ALCANCE DE LOS SERVICIOS Y DEL SISTEMA DE GESTIÓN** en lo relativo del numero de jornadas auditoras mínimas, siendo su prestación del licitador más económica, ya que dedica un 30% menos de tiempo en la prestación de los tres años licitados, lo que implica que no justifica su baja desproporcionada económicamente, por lo que se propone su **EXCLUSIÓN** por incumplimiento del PPT no haber justificado su oferta económica desproporcionada.

3 Expediente 05/2022– La mesa toma conocimiento del informe técnico del sobre electrónico nº 3, criterios evaluables automáticamente correspondiente a las proposiciones presentadas por los tres licitadores en el procedimiento con número de expediente 05/2022 para adjudicar el contrato de “Prestación de servicios de auditoría externa y certificación del Sistema de Gestión de Calidad de CECOSAM, conforme a la norma UNE-EN ISO 9001:2015.”, de los siguientes adjudicadores.

Licitador 1. **AENOR INTERNACIONAL S.A.U.** se acuerda asignar con una puntuación de:

- ✓ Criterios mediante Oferta Técnica: **40,00 puntos.**
- ✓ Otros Criterios Mediante Fórmulas : **46,43 puntos.**
- ✓ Total puntuación: **86,43 puntos.**
- ✓ Precio de **4.560,00€**, más impuestos (**957,60€**), total de **5.517,60€**.
- **Calificación total de oferta técnicas y criterios valorados mediante formula de Total 40,00 puntos + 46,43 puntos, hace un total de 86,43 puntos.**

Licitador 2. **BUREAU VERITAS IBERIA S.L.** se acuerda asignar con una puntuación de:

- ✓ Criterios mediante Oferta Técnica: **34,00 puntos.**
- ✓ Otros Criterios Mediante Formulas : **44,87 puntos.**
- ✓ Total puntuación: **78,87 puntos.**
- ✓ Precio de **4.608,00€**, más impuestos (**967,68€**), total de **5.575,68 €**.
- **Calificación total de oferta técnicas y criterios valorados mediante formula de Total 34,00 puntos + 44,87 puntos, hace un total de 78,87 puntos.**

Código Seguro de verificación:T8eo00QH8V24vv/IJJFLlg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Maria Carmen Lopez Manzano	FECHA	15/11/2022
	Pedro Jose Ruiz Peña - (Cecosam) Director Gerente		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	T8eo00QH8V24vv/IJJFLlg==	PÁGINA 3/4
 T8eo00QH8V24vv/IJJFLlg==			

Licitador 3. **SISTEMAS Y PROCESOS DE GESTION, CERTIFICACION S.L.** se acuerda asignar con una puntuación de:

- ✓ Criterios mediante Oferta Técnica: **22,00 puntos.**
- ✓ Otros **Criterios** Mediante Fórmulas : **60,00 puntos.**
- ✓ Total puntuación: **82,00 puntos.**
- ✓ Precio de **4.139,00€**, más impuestos (**869,19€**), total de **5.008,19 €.**
- ✓
- **Calificación total de oferta técnicas y criterios valorados mediante formula de Total 22,00 puntos + 60,00 puntos, hace un total de 82,00 puntos.**

- 4 **Expediente 05/2022** - La mesa a la vista de cumple los requisitos técnicos establecidos en los pliegos y su oferta es conforme a los mismos, decide proponer la adjudicación del contrato de “Prestación de servicios de auditoría externa y certificación del Sistema de Gestión de Calidad de CECOSAM, conforme a la norma UNE-EN ISO 9001:2015.”, a, **AENOR INTERNACIONAL S.A.U** , con una calificación total de la ofertas técnica y criterios valorados mediante fórmulas de **(86,43 puntos)** y un importe de **(4.560,00€)**, por ser el licitador de mayor puntuación y la oferta más ventajosa en su conjunto.
- 5 **Expediente 05-2022** – Se procede a notificar la propuesta de adjudicación, así como el requerimiento de documentación a través de la plataforma de contratación, siguiendo el cumplimiento del PCAP al licitador propuesto **AENOR INTERNACIONAL S.A.U**, con un plazo de 10 días a contar desde el día siguiente de la notificación.
- 6 **Expediente 04-2022** – La mesa toma conocimiento de la verificación de la documentación presentada por plataforma en tiempo y forma del expediente 04/2022 el 11 de noviembre de 2022 y se procede a la Certificación de Adjudicación del contrato de “Prestación de servicios de consultoría y asistencia técnica para el mantenimiento y mejora del Sistema de Gestión de Calidad de CECOSAM, conforme a la norma UNE-EN ISO 9001:2015”, a favor de **JUANA ROMERO CARDENAS**.
- 7 **Expediente 11-2022** – La mesa toma conocimiento de la verificación de la documentación presentada por plataforma en tiempo y forma del expediente 11-2022 el 11 de noviembre de 2022 y se procede a la Certificación de adjudicación del contrato número de expediente 11/2022 de “Suministro integral del mobiliario de las cinco salas y el pasillo circundante del Tanatorio municipal de Córdoba sito en la ctra. nacional Madrid-Cadiz, km 394 14.014 de Córdoba”, a favor **FABRICA DE MUEBLES CANTERO S.L.**

No habiendo ningún asunto más que tratar, y siendo las 13:30 horas del día arriba indicado, se levanta la sesión.

Fdo. Pedro José Ruiz Peña (Presidente).
Fdo. María Carmen López Manzano (Secretaria)

Código Seguro de verificación:T8eo00QH8V24vv/IJJFLlg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	María Carmen Lopez Manzano	FECHA	15/11/2022
	Pedro Jose Ruiz Peña - (Cecosam) Director Gerente		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	4/4
	T8eo00QH8V24vv/IJJFLlg==		



T8eo00QH8V24vv/IJJFLlg==